

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHÚ PICCHU PARA EL MUNDO"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMÁTICA

INFORME N° 247 - 2011-GOREMAD/GRPPYAT-SGDIEI

SEÑOR : **Econ. JORGE EDUARDO MELENDEZ IBERICO**
Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO : Implementación de acciones para atención a requerimiento de SPDE

REF. : Carta N° 156-2011/SPDE

FECHA : Puerto Maldonado, 09 de noviembre del 2011.

RECEPCIÓN - CARGO	
Registro Ecu. N°	5890.
Folios	037 por mano.
Fecha	09 NOV 2011
Hora	11:44
Firma	

Es muy grato dirigirme a usted, a efectos de manifestarle en atención al asunto y documento de la referencia lo siguiente:

Mediante la carta de la referencia, la institución Sociedad Peruana de Ecodesarrollo-SPDE en virtud a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Ley N° 27806 y el Decreto Supremo N° 043-2003-PCM "Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"; solicita información referida a:

- Relación de las autorizaciones de cambio de uso del suelo con fines agrícolas.
- Procedimiento administrativo para las autorizaciones de cambio de uso de zonas deforestadas a zonas agroenergéticas.
- Registro de proyectos instalados, en proceso de instalación, o proyectados para el cultivo de palma aceitera u otro agroenergético. Mapa de ubicación o ubicación de estos proyectos.
- Relación de predios privados y titulares de predios de cultivos agroenergéticos.
- Registro de plantas de procesamiento de palma aceitera, soya, sorgo, canola, caña de azúcar u otros productos agroenergético.
- Política energética regional, así como proyectos energéticos.
- Mapa de zonas deforestadas en la región.

Al respecto, preciso manifestarle que dichas informaciones corresponden a Dirección Regional de Agricultura, Programa de Manejo de Recursos Forestales y Fauna Silvestre; y Gerencia Regional de Desarrollo Económico; en tal sentido, solicito que mediante su despacho se implemente las acciones respectivas a efectos de brindar atención a requerimiento de SPDE, por lo que remito adjunto al presente el proyecto de Memorandos solicitando dicha información a las mencionadas unidades orgánicas.

Sin otra mención, es cuanto informo a vuestro despacho para los fines correspondientes.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Lic. Adm. Cosset A. Pastor Vela
SUB GERENTE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMÁTICA

CAPV/hgcc
Cc:
Archivo